



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SINDICATURA MUNICIPAL DE EGRESOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE CONDOMINAL					
DESCRIPCIÓN:					
TRÁMITE QUE INICIA SIEMPRE A PETICIÓN DE PARTE, PARA LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS QUE BUSCARÁ PROPORCIONAR A LAS PARTES LA MAYOR EQUIDAD POSIBLE Y SE REGISTRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, SENCILLEZ, CELERIDAD, OFICIOSIDAD, EFICACIA, PUBLICIDAD, GRATUIDAD Y BUENA FE.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 51 DE LA LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	LAUDO ARBITRAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 DÍAS		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	VIOLACIONES A LA LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO, ACTA CONSTITUTIVA, REGLAMENTO GENERAL DE CONDÓMINOS.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS					
I.	PRESENTAR DEMANDA ARBITRAL DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA Y FUNDAMENTADA.	SI	I	ARTÍCULO 51 DE LA LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS	
COSTO:	TRÁMITE GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO no EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS.				



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SINDICATURA MUNICIPAL				MESA ARBITRAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MONSERRAT GONZÁLEZ RAFAEL					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DE LOS JINETES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	VILLAS DE SAN JOSÉ, C-4			MUNICIPIO:	TULTITLÁN		
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	55-58-83-59-35		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL REQUISITO PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO?						
RESPUESTA:	INGRESAR DEMANDA ARBITRAL, CON COPIAS PARA TRASLADO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL COSTO?						
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO TENGO QUE CONTRATAR UN ABOGADO?						
RESPUESTA:	NO NECESARIAMENTE.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							
ELABORÓ:	 SINDICO MUNICIPAL			VISTO BUENO:	 SINDICO MUNICIPAL DE EGRESOS		
MANUEL DE JESÚS PAYÁN ORDUÑO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA				C. ANDRÉS SOSA MÉNERA SÍNDICO MUNICIPAL DE EGRESOS			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:						10 / FEBRERO /2022	